

# INFORME DE COMISARIO 2013

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014

**Señores**

**ACCIONISTA DE IMPORTADORA ROMILIZA S.A.**

**Ciudad**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que ordenan los estatutos de la Compañía IMPORTADORA ROMILIZA S.A., he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013:

Se revisó la parte contable tales como los registros de ingresos y egresos, así como también los mayores y auxiliares de las cuentas del balance; además se verificó el correcto registro de las cuentas bancarias, intereses y provisiones. Todas estas contabilizaciones han sido llevadas de acuerdo a los principios contables y a las normas internacionales de información financiera.

Toda esta documentación ha sido entregada al auditor externo Ing. Milton Alcívar, a fin de que presente su informe, para la entrega de la información a la superintendencia de compañías y la parte fiscal al Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que tengo que informar y quedo de Ustedes.

Atentamente



**CPA. JESSICA GANCINO**

**C.C. 0924429962**

**COMISARIO**